



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
REFRENDO ANUAL DE FOSA EN LOS PANTEONES MUNICIPALES		SP/06		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN					
EL TITULAR DE UNA FOSA DE LOS PANTEONES MUNICIPALES SAN SEBASTIÁN O SAN JOSÉ, DESEE SEGUIR CONSERVANDO EL ESPACIO ASIGNADO (FOSA)					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 155 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VI Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE			
DOCUMENTOS A OBTENER:		RECIBO DE REFRENDO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO TERMINA LA TEMPORALIDAD DE INHUMACIÓN EN ADULTOS 7 AÑOS Y EN INFANTES 5 AÑOS, POSTERIORMENTE AÑO CON AÑO HASTA DARLE UNA NUEVA UTILIDAD			
COSTO:		ADULTO (1U.M.A+0.5 U.M.A X M2) EQUIVALENTE A \$ 224.00 E INFANTE (1U.M.A+0.5 U.M.A X M2) EQUIVALENTE A \$ 93.00	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ARTICULO 155 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:		
PERSONAS FÍSICAS					
1. N° DE TUMBA		1. PRESENCIAL		1. ARTÍCULO 125 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 155 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VI Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA	
NO APLICA		2022-04-27		NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE			
NO		NO APLICA			
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
3 DÍAS		3 DÍAS		3 DÍAS	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?			¿APLICA NEGATIVA FICTA?		

NO	PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			NO
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA		
1. PRESENCIA DEL TITULAR EN LA DEPENDENCIA	NO APLICA	NO APLICA		
2. MENCIONAR UN N° DE TUMBA Y PANTEÓN				
3. EXPEDICIÓN DE ORDEN DE PAGO				
4. EL SOLICITANTE DEBE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL				
5. ENTREGAR 2 COPIAS DE LÍNEA DE CAPTURA PAGADA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:			
REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA	CUANDO NO REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE			
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?			
NO APLICA	NO APLICA			
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS			
NO APLICA	NO APLICA			
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS			DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAÚL ZAYAGO XOCOPA		CARGO:	DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	MARÍA GUADALUPE MENDOZA SÁNCHEZ		CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DOMICILIO: CALLE:	CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO			NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II		MUNICIPIO:	CHALCO
CP.: 56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.	
LADA: 55	TELÉFONOS: 30924702	EXT.: NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA	
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA: NO APLICA	TELÉFONOS: NO APLICA	EXT.: NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA	
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO ES EL COSTO DE REFRENDO DE UNA FOSA DE INFANTE?			
RESPUESTA:	DURANTE ESTE AÑO 2023 EL COSTO DE REFRENDO DE FOSA INFANTE ES DE \$93.00			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUALQUIER PERSONA PUEDE IR A REALIZAR ESTE TRÁMITE?			
RESPUESTA:	SOLO UN FAMILIAR DEL TITULAR, LA ORDEN DE PAGO SE EXTIENDE A NOMBRE DEL TITULAR			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO REALIZAR EL PAGO DE REFRENDO DE AÑOS ADELANTADOS?			
RESPUESTA:	NO, LO RECOMENDABLE ES PAGAR AÑO CON AÑO			

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria
<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

QUEJAS O DENUNCIAS

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:


GUADALUPE FLORISEL ORTIZ
LANDA

VISTO BUENO:


RAÚL ZAYAGO XOCOPA
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO
2022-2024

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2023-09-07